

República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Suroriental

Valle del Cauca - Cali

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JAVIER EDUARDO VICTOR ORTIZ Cédula 1127533840 (Padre) de MAEL JAVIER VICTOR PEREA NUIP 1144216658, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8A 35 Barrio Andrés Sanín Centro Zonal Suroriental Defensoría de Familia No 8 Santiago de Cali Valle del Cauca para ser notificados del contenido del Auto 190 proferido el día 25/09/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31461435

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/11/2025. Desfijar el: 08/11/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUIS EMIRO GUERRERO MORENO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Suroriental

Valle del Cauca - Cali

Dirección: Calle 73 No 8A 35 Barrio Andrés Sanín Centro Zonal Suroriental Defensoría de Familia No 8 Santiago de Cali Valle del Cauca

Teléfono: 57(2) 488 25 25

Centro Zonal Suroriental

Regional Valle

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 25/09/2025